

815 SSP-CDMX frustra robo a casa habitación y asegura a tres implicados centroamericanos en la colonia Juárez

Publicado el 01 Marzo 2018

COMUNICADO 0815/18

- Dos de los detenidos son de nacionalidad colombiana y uno más panameño.
- Los policías evitaron que robaran varios relojes y una computadora laptop valuada en 30 mil pesos.

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Ángel-Zona Rosa, detuvieron a tres hombres centroamericanos, implicados en el delito de robo a un lugar cerrado, en la Delegación Cuauhtémoc.

Según consta en el parte informativo, los policías que realizaba su recorrido de vigilancia pie a tierra, por la calle Estrasburgo, colonia Juárez, advirtieron como una mujer corría por la acera, y al verlos solicitó su apoyo, ya que dijo, estaban robando su casa localizada sobre la misma calle.

Al dirigirse al domicilio señalado, los policías sorprendieron a tres intrusos en el interior, por lo que de inmediato, sin oportunidad alguna de escape, los detuvieron; dos de ellos de 30 años, dijeron ser de nacionalidad colombiana, y el otro de 31, de origen panameño.

En la revisión preventiva que se les practicó a éstas personas conforme al protocolo de actuación policial, les encontraron varios relojes de diferentes marcas, con valor total a determinar; así como una mini computadora portátil –laptop-, cuantificada en 30 mil pesos; que la afectada reconoció como de su propiedad.

A los ahora imputados, se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y entrar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México.

Luego fueron trasladados a la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia CUH-2, donde se inició la averiguación previa por el delito de robo a lugar cerrado.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR



